

TEORIZAR LA EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL

THEORIZING SOCIAL WORK PROFESSIONAL EXPERIENCE

Laura Ponce de León Romero
Universidad Nacional de Educación a Distancia

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar el proceso histórico de la profesión de Trabajo Social, utilizando como elemento integrador el binomio práctica-teoría. La experiencia y la formación de un cuerpo teórico sólido y amplio de conocimiento han generado el reconocimiento profesional del Trabajo Social, desligándose de sus raíces benéfico-asistenciales. También se analizan las áreas, las teorías vigentes y las nuevas tendencias emergentes que han dado contenido a la sistematización y a la complejidad metodológica del Trabajo Social.

Abstract

The aim of this work is to analyze the historical process of the profession of Social Work using the binomial practice-theory as an integrator piece. The experience and the formation of a solid and broad theoretical body of knowledge have enabled the recognition of professional Social Work, leaving aside its charitable roots. We analyze current theories and trends that have given substance to the systematization and methodological complexity of Social Work.

Palabras Clave

Teoría, Práctica, Sistematización, Metodología, Investigación.

Keywords

Theory, Practice, Systematization, Methodology, Research.

INTRODUCCIÓN

La acción social, entendida como forma de ayuda a la persona necesitada ha existido desde la aparición del primer ser humano. Desde sus orígenes más remotos hasta la actualidad, ha experimentado una continua evolución adaptándose a los cambios políticos, económicos y sociales de cada etapa histórica.

En la historia de la humanidad han coexistido diferentes prácticas y acciones que han tratado de explicar, controlar, o intervenir para mejorar las condiciones de vida y facilitar la convivencia de los grupos humanos. Se podrían destacar algunos ejemplos que ilustran el compromiso intelectual y la búsqueda de la fundamentación teórica de las medidas sociales, desde la obra *Del Socorro de Pobres*, publicada por Juan Luis Vives (1525) donde se hizo la primera propuesta formal para que el cuidado de los pobres dejara de ser un simple medio con el que ejercitar la caridad cristiana, para pasar a convertirse en una función pública, pasando por las ideas del canónigo Miguel de Giginta, con su libro *Tratado del Remedio de los Pobres* (1576), en el que ofrecía como alternativa la construcción de Casas de Misericordia para integrar a los pobres acogidos en la actividad laboral, o las aportaciones que realizó en su época Cristóbal Pérez de Herrera a través de su libro *Discursos del Amparo de los legítimos pobres y reducción de los fingidos* (1598) donde abordó la ordenación de la mendicidad a través de los *Albergues de pobres* y la reglamentación callejera. Desde el siglo XVI han existido numerosos autores, instituciones y leyes que han intentado con distintas prácticas integrar a los llamados pobres en la actividad económica y social.

LA TEORIZACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL

A partir de mediados del siglo XVIII estas formas de ayuda comenzaron a estructurarse bajo nuevas teorías. En Europa y en EEUU surgieron durante la industrialización organizaciones que aglutinaron las actividades anteriores dentro de una intervención más especializada. La acción social adquirió cuatro nuevas características fundamentales: la institucionalización de la beneficencia privada, la aparición de los movimientos de la reforma social, la incipiente acción del Estado, y el desarrollo de las Ciencias Sociales (Iannitelli Muscolo y Mestres Bertran, 2008).

En las cuatro características se pueden apreciar dos constantes que deberían coexistir siempre en el desarrollo de cualquier profesión; la práctica diaria, los movimientos y las acciones sociales derivadas de la evolución de la sociedad, y por el otro lado, la revisión teórica y el esfuerzo intelectual por explicar y ofrecer respuesta a las necesidades y a los problemas. Práctica y teoría se unieron al unísono para conformar el surgimiento de nuevas disciplinas y profesiones, como el Trabajo Social, que no se desarrolló con la misma intensidad que el resto de disciplinas sociales debido a su énfasis en la intervención y la inadecuación entre el modelo de ciencia vigente y la naturaleza propia de la profesión (Vázquez Aguado, 2003: 113).

La aparición en el siglo XIX de la Charity Organization Society (COS), contribuyó a la sistematización y al desarrollo metodológico de la disciplina (Banda, 2009). Sus principales aportes fueron los siguientes: Plantear la filantropía privada, aplicar principios racionales y científicos e instalar la posibilidad de intervención por parte del Estado; todo ello desde un debate interno constante entre dos planteamientos contrapuestos, uno más conservador que abogaba por el mantenimiento de las estructuras, y otro más crítico y radical que pretendía propiciar reformas estructurales. Lo que

evidencia la COS es una concienciación profesional enfocada hacia la ayuda económica para ofrecer respuesta a las necesidades sociales, y hacia la articulación de un conocimiento sistemático que permitiera analizar detenidamente cada problemática social, con una serie de criterios metodológicos capaces de generar una relación de ayuda, mediante la cual, poder ofrecer cobertura a las necesidades planteadas e incluso motivar cambios estructurales para erradicarlas.

Desde estas ideas aparecen personajes interesantes que han aportado con sus obras y teorías las bases metodológicas de la profesión: Octavia Hill mediante la gestión de alquileres baratos descubrió la necesidad de aplicación de un método de trabajo para la recogida de información de las historias de vida de las familias (Capilla, Vázquez, Ríos y Galván, 2004); Mary Richmond, desde la COS en Baltimore, diferenció la formación entre voluntarios y trabajadores sociales, lo que cimentó de nuevo la búsqueda de un método de trabajo y la necesidad de una formación científica especializada, a través de las aportaciones que realizó en su libro *Diagnóstico social*, en el año 1917 (Banda Gallego, 2009). Acompañada por una importante actividad intelectual, dotó al Trabajo Social de un cuerpo teórico que trajo consigo la necesidad de una formación más especializada, lo que a su vez motivó la aparición de las primeras instituciones académicas. Este proceso supuso un salto cualitativo y cuantitativo relevante para la profesión porque propició el abandono de la caridad y el voluntarismo, cimentando el nacimiento de una nueva disciplina científica y aportando elementos metodológicos, conceptuales y técnicos para el abordaje de los problemas sociales. Mary Richmond teorizó la práctica elaborando un cuerpo de conocimiento específico. Este nuevo ejemplo de unión entre práctica y teoría, ha sido una pieza decisiva para la consolidación de la profesión.

El Trabajo Social se ha desarrollado de forma desigual en cada país, presentado diferentes trayectorias en su evolución. En Inglaterra y Estados Unidos estas contribuciones metodológicas tuvieron un inmediato y decisivo calado. España, sin embargo, vivió con retraso este proceso evolutivo con respecto a los países más desarrollados, pero en los últimos treinta y cinco años ha logrado incorporarse a las corrientes europeas.

Se puede considerar que después de todos estos años de democracia, España es un país moderno en sus estructuras económicas, políticas y sociales. A través del modelo de bienestar ha conseguido acabar con una buena parte de la pobreza tradicional que sufría desde hacía siglos. El Trabajo Social ha ocupado un lugar importante en este proceso de cambio en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. Ha participado activamente en la formación de un sistema de protección social basado en cuatro pilares fundamentales: El sistema público de salud, el educativo, el de rentas y pensiones y como cuarto pilar los servicios sociales; un sistema que no ha universalizado sus prestaciones, como así ha ocurrido con el resto de las políticas sociales (Fernández García y Marín Sánchez, 2004). En la actualidad este hecho es una asignatura pendiente para la profesión.

En esta evolución, se podrían destacar dos hitos fundamentales con parecidas similitudes históricas, pero con contenidos distintos, unidos a su vez bajo el mismo binomio que enlaza inexorablemente la práctica con la teoría.

En el año 1983, se publica en el BOE la Orden Ministerial de 19 de Abril por la que se establecen las directrices para la elaboración de los planes de estudios de las Escuelas Universitarias de Trabajo Social, con el reconocimiento de la Diplomatura. De este hecho se deriva un avance en la sistematización teórica del cuerpo de conocimiento de la profesión, y una mayor interacción entre las universidades. En estas directrices académicas se puso especial énfasis en la integración entre teoría y práctica, enfocándose en el desarrollo de las habilidades, métodos, instrumentos y técnicas específicas que permitían el análisis crítico y racional de la realidad social. Con estas medidas, la profesión logró disponer de un reconocimiento académico, de un cuerpo teórico-práctico, y de una profesión preparada intelectualmente para ofrecer cobertura a las necesidades sociales de los ciudadanos, a través de los sistemas de protección social.

En el año 2004, se elaboró el Libro Blanco del Título de Grado en Trabajo Social en el cual se recogen estudios y supuestos prácticos útiles para el diseño de un Título de Grado adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). El documento realizó una nueva revisión de los contenidos de las materias, desglosados en la adquisición de competencias profesionales generales y específicas. En el año 2006, se aprobó la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia, lo que supuso una importante incorporación de profesionales para atender las necesidades recogidas en la Ley. De nuevo se repitió el proceso: reconocimiento de la titulación académica de Grado, revisión de los contenidos teóricos-prácticos en las materias de las asignaturas de la nueva titulación, y una mayor cualificación para que los trabajadores sociales pudieran enfrentarse a los nuevos cambios sociales.

Es innegable el esfuerzo que ha realizado una profesión que se debatía hasta hace apenas tres décadas entre el paternalismo benéfico y una actitud reivindicativa de los derechos sociales. Dos ciclos históricos que han impulsado importantes plataformas de avance profesional, con diferentes contenidos pero con por una misma constante intrínseca, el binomio indisoluble práctica-teoría. Es difícil discernir que va primero y qué va después, lo que resulta incuestionable es que ambas manifiestan una relación recíproca de interdependencia con sendas repercusiones en el desarrollo de la identidad profesional a lo largo de la historia.

En los últimos treinta años, los trabajadores sociales han centrado casi todos sus esfuerzos en la intervención social, descuidando la elaboración teórica. Hasta hace muy poco tiempo, la investigación había estado orientada principalmente al análisis de la intervención social, donde el profesional tenía como premisa fundamental la directriz: “para modificar una realidad social previamente debe ser estudiada”.

Generalmente el trabajador social ha tenido, históricamente por su formación, una actitud investigadora básica, ligada a la investigación participativa, que le ha permitido realizar diagnósticos y elaborar proyectos de intervención orientados al cambio, pero en raras ocasiones los diagnósticos estaban orientados hacia un proyecto de investigación premeditado que permitiera teorizar la práctica más allá de los fines institucionales y meramente prácticos. Así, en los lugares de trabajo se ha dado preferencia al cumplimiento de los objetivos de la intervención, dejando a los sociólogos y a otras profesiones la investigación más empírica y teórica. Durante muchos años, el Trabajo Social ha estado sometido a fuertes críticas por otras profesiones acerca de su capacidad investigadora, teórica y de análisis (Osmond y O'Connor, 2004; Osmond, 2005, Trevithick, 2008; Winston LeCroy, 2010).

La unión de estos dos elementos, teoría y práctica, ha permitido al profesional adaptar su intervención a un conocimiento riguroso, meditado y sistemático, ajustando los proyectos de intervención a objetivos concretos, y orientando el cambio de una manera gradual, metódica, rigurosa, no desde una filosofía puramente paliativa. En este proceso, el desarrollo de la investigación juega una función determinante, alejando la intervención de un conocimiento vulgar o azaroso.

Si en la primera etapa, la investigación logró consolidar las bases metodológicas de actuación profesional, y perfeccionar sus resultados mediante el conocimiento teórico; en una segunda etapa, la investigación tendrá como desafío afianzar el Trabajo Social como ciencia a través del conjunto de conocimientos metódicamente ordenados, centrándose principalmente en el conocimiento factual (leyes, políticas sociales, sistemas de protección, etc.) y en el conocimiento derivado de la implementación de la propia práctica profesional (Bradbury y Reason, 2003; Sanders y Munford, 2008).

Después de años de esfuerzos, finalmente se ha aprobado la titulación de Grado en Trabajo Social equiparándose al resto de titulaciones superiores, facilitando una formación más amplia, capaz de orientar la investigación hacia fines más teóricos. Todo el proceso hace intuir una nueva etapa de madurez intelectual y profesional, que se debe traducir en un aumento paulatino de publicaciones (libros, manuales, revistas, protocolos de actuación, artículos, tesis doctorales...), de proyectos de investigación subvencionados y de nuevas estructuras que permitirán desarrollar el potencial investigador del Trabajo Social (Institutos, Observatorios...).

Desde el año 2008, las Facultades de Trabajo Social se enfrentan a este compromiso, a través de los nuevos Títulos de Grado y la posibilidad de continuar su formación de postgrado con los Máster y Doctorados. Este salto cuantitativo y cualitativo hará posible la elaboración de tesis doctorales en Trabajo Social, en Servicios Sociales o en Políticas Sociales, entre otras muchas materias que tienen que ver con la profesión, favoreciendo el acceso a las becas predoctorales, o facilitando el desarrollo de proyectos de

investigación propios de la disciplina, fomentando la colaboración con otras áreas afines de conocimiento, y dando lugar a la creación de centros especializados de investigación. La falta de todos estos recursos ha motivado que profesionales y estudiantes con capacidades investigadoras e intelectuales hayan optado por otras titulaciones o instituciones a la hora de desarrollarlas, dejando al Trabajo Social desierto de este potencial humano y de conocimiento.

En estos momentos, sería necesario profundizar en el nuevo estatus académico, como en el conocimiento derivado del ámbito laboral, para poder aplicar la racionalidad técnica a las emergentes necesidades sociales y a los nuevos requerimientos de la profesión (Fox, Martín y Green, 2007), que no solamente se centra en la intervención, sino también en la ampliación del corpus teórico existente.

TEORÍAS CONTEMPORÁNEAS DEL TRABAJO SOCIAL

El intento de acercarnos a la realidad individual, grupal o social en la que viven o sobreviven miles de personas, ha permitido al trabajador social consolidar la profesión como una ciencia, como una teoría o conjunto de conocimientos sistematizados de una materia concreta (Sierra Bravo, 2003: 17).

Teorizar el Trabajo Social significaría tratar los fenómenos sociales desde la teoría, intentado desarrollar una serie de leyes que sirvan para encontrar un determinado orden en los mismos. Éstas buscan explicaciones que permitan articular conocimientos para servir de guía u orientación frente a la desorientación de las nuevas problemáticas a las que se debe hacer frente. En épocas anteriores, al menos ese era el objetivo: dotar de significado a la acción con la finalidad de poder predecir y controlar los fenómenos sociales. Este objetivo motivó el surgimiento de un elenco teórico capaz de explicar la finalidad de la intervención, dotando a la profesión de un procedimiento científico y sistematizado. Con el desarrollo de las Ciencias Sociales y las corrientes teóricas como el psicoanálisis, el cognitivism, el conductismo, el funcionalismo y las orientaciones comprensivas (interaccionismo simbólico, el existencialismo, la fenomenología o el humanismo) se garantizó el entendimiento de la problemática social ofreciendo una explicación teórica desde la capacidad normativa y metodológica que ofrecía cada enfoque. La teoría orientaba la actividad profesional hacia aquello que debía hacerse, encontrando metodológicamente la manera de poder lograrlo. Surgirían diferentes modelos de intervención que tendrían su propio sustrato teórico para poder entender y enfocar los problemas.

La teoría describe, explica y predice los fenómenos sociales, los métodos especifican qué se debe hacer ante los mismos, las perspectivas teóricas serían las formas de ver y entender esas experiencias, y por último, los modelos serían las teorías o métodos descritos lógicamente y gráficamente (Teater, 2010), que ayudan a estructurar y organizar cómo se podría enfocar una situación complicada. Teoría y métodos son empleados por los trabajadores sociales para justificar su intervención no de manera azarosa, sino

fundamentada en una práctica segura, fiable y efectiva, que usualmente se establece a través de la investigación cuantitativa y cualitativa.

En la actualidad asistimos a un periodo distinto, caracterizado por un cambio a la hora de interpretar la realidad del Trabajo Social, no ya desde la certidumbre y la seguridad, sino todo lo contrario, desde el riesgo y la flexibilidad de un mundo cambiante y en constante convulsión, que exige nuevos planteamientos para entender esa inseguridad diaria, compleja y difícil de predecir a la que se enfrentan los trabajadores sociales cada día.

Por este motivo algunos autores han clasificado las diferentes teorías en función de dos grandes perspectivas de conocimiento; la objetiva que es modernista, positivista y científica; y la subjetiva, que es posmodernista, humanista y constructivista. Discusiones entre estas dos posturas han generado numerosos debates en el Trabajo Social. Entender las situaciones humanas y sociales es irremediamente complicado y consecuentemente podría necesitar un aumento de perspectivas y métodos de investigación que permitieran su estudio (ésta fue una de las causas por las que la profesión no tuvo el mismo desarrollo que otras ciencias sociales durante el siglo XIX). Establecer clasificaciones tan reduccionistas puede limitar la propia evolución teórica que está experimentando la profesión. La diversidad de las teorías existentes muestra la complejidad de la naturaleza de los problemas sociales. Algunos autores han intentado organizar este abanico de posibles teorías, entre las que se destacan, según Payne (2005): Psicodinámicas (se centran en el estudio del inconsciente y la reflexión psicosocial para la resolución de los problemas sociales), cognitivas-conductuales (enfocadas hacia la interpretación de las conductas desde los diferentes tipos de aprendizajes y en la comprensión de los pensamientos, principalmente desde el análisis de las distorsiones cognitivas detectadas), de crisis (caracterizadas por la consecución de una intervención rápida y efectiva que amortigüe los efectos del desequilibrio provocado por la crisis); centrada en la tarea (enfocada en la selección de un problema diana y en la responsabilidad mutua del profesional y el usuario); sistémicas y ecológicas (entendiendo el caso social como un sistema articulado mediante una estructura, necesidad y función; cuya permeabilidad le permite interactuar con un suprasistema superior); las de construcción social (relacionadas con la Psicología social y el Interaccionismo simbólico que ayuda a la construcción social de la realidad, contribuyendo a la socialización); humanistas/existencialistas (centradas en los proyectos existenciales de vida y en el respeto al potencial que toda persona posee); las posturas críticas (basadas en el cambio social, en el Marxismo y en los modelos radicales); las teorías feministas (que intentan dar respuesta a la posición de opresión que viven millones de mujeres en algunas sociedades); las teorías antidiscriminatorias, antiopresivas y antirracistas (que pretende ofrecer y promover soluciones para poder atender la diversidad cultural de las sociedades); y por último las teorías relacionadas con el *empowerment* y la defensa de las capacidades de las personas para dirigir y ser partícipes de su propio desarrollo personal.

Todas estas teorías ofrecen una prueba evidente de la complejidad que entraña el ejercicio profesional. El trabajador social deberá realizar una selección teórica para determinar sus objetivos, buscando y ajustando la

percepción de los problemas, su valoración profesional, y su línea de intervención en función de la directriz teórica que elija.

El cuerpo teórico del Trabajo Social no solo es diverso y extenso, sino que también está sujeto a un cambio y una evolución constante, lo que exige una reformulación teórica continuada, que se crea desde dos realidades, las que se construyen como contexto para la actividad actual y las realidades del mundo real que afectan y también repercuten en las interpretaciones (Payne, 2005: 22). La teoría del Trabajo Social es una construcción que interacciona con el mundo real de las relaciones sociales, que pretende aglutinar el conocimiento desde tres apartados fundamentales (Trevithick, 2008): el conocimiento teórico (teorías orientadas a entender el conocimiento de las personas, situaciones, eventos y sociedades; teorías que analizan los roles, tareas y propósitos de la profesión y las teorías que relatan directamente la práctica); el conocimiento factual (la legislación, políticas sociales, instituciones, procedimientos, sistemas de protección social, información de grupos específicos de población, información relativa a problemáticas concretas y la investigación) y por último el propio conocimiento derivado de la propia práctica (se refiere al conocimiento adquirido, usado y a la creación continua de conocimiento). Todo este material será básico para el futuro desarrollo de la profesión. La organización del conocimiento será fundamental para comprender las realidades con las que se trabaja a diario. Por este motivo la teoría es y será uno de los principales puntos de debate profesional, que puede ser capaz de generar nuevas alternativas para actuar de una manera diferenciada ante los nuevos problemas sociales.

CONCLUSIONES

Estas reflexiones intentan ser la prueba de que la profesión ha dado un salto cuantitativo y cualitativo en sus fundamentos teóricos y prácticos. Aunque puedan emerger momentos de pesimismo, éstos se pueden ver mitigados si se resalta la importante plataforma académica, intelectual y laboral disponible sobre la que construir el destino profesional.

Con la utilización del binomio teoría-práctica, la profesión puede seguir dando pasos hacia adelante porque, se podrá implementar la intervención social con el objetivo de atender mejor y con más calidad a una demanda ingente de usuarios, que intentan sobrevivir a esta fuerte crisis económica y social. Tampoco debe olvidarse el esfuerzo reivindicativo que deberán seguir realizando los trabajadores sociales en los próximos años para lograr la universalización de los Servicios Sociales, que continúa siendo una asignatura pendiente.

A su vez, aparecen nuevos desafíos, como la necesidad de aumentar el cuerpo teórico de la profesión a pesar de la dura situación laboral que están experimentando los trabajadores sociales en estos momentos, y que no es la más idónea para incentivar la apuesta teórica. Los Servicios Sociales están asumiendo un aumento de usuarios motivado por la crisis económica, y los recortes presupuestarios están dejando a centenares de trabajadores sociales

al margen del sistema laboral, y los que trabajan, tienen que enfrentarse con los mismos horarios a un mayor volumen de demandas. Esta carga laboral recorta y limita el tiempo disponible, minando las iniciativas teóricas suscitadas en este nuevo cambio de la trayectoria profesional.

Quizás en un futuro próximo, podamos asistir a un nuevo hito histórico, en el que puedan converger de nuevo todos los elementos anteriores: la universalización de los servicios sociales, un nuevo reconocimiento docente mediante el aumento de tesis doctorales en Trabajo Social, una mayor sensibilidad política para contratar más profesionales frente a la crisis, y seguro que un nuevo impulso al desarrollo teórico de la práctica profesional, lo que supondrá la consolidación definitiva de la profesión en España.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Banda Gallego, T. (2009). El nacimiento de una profesión. En T. Fernández García (Coord.), *Fundamentos del Trabajo Social* (pp. 15-101). Madrid: Alianza Editorial.

Beddoe, L. (2011). Investing in the future: Social Workers talk about research. *British Journal of Social Work*, 41, 557- 575.

Bradbury, H. y Reason, P. (2003). Action research of evidence. *Qualitative Social Work*, 2 (2),155-175.

Capilla, A., Vázquez, M.J., Ríos, B., y Galván, A. (2004). *Los pioneros del Trabajo Social, una apuesta por descubrirlos*. Huelva: Universidad de Huelva.

Connolly, M. (2004). Building research strategies in child welfare: A research and evaluation framework for policy and practice, *Social Policy Journal of New Zealand*, 22, 119-127

De la Fuente Robles, Y.M., Sotomayor Morales, E.M. (2009). El Trabajo Social en España. En T. Fernández García (Coord.), *Fundamentos del Trabajo Social* (pp. 109-131). Madrid: Editorial Alianza.

Fernández García, T. (Coord.). (2008). *Trabajo Social con casos*. Madrid: Alianza Editorial

Fernández García, T., y De la Fuente Robles, Y.M. (2009). *Política Social y Trabajo Social*. Madrid: Alianza Editorial.

Fernández García, T. y Marín Sánchez, M. (2004). *Estado de Bienestar y Socialdemocracia: Ideas para el debate*. Madrid: Alianza Editorial.

Fox, M., Martín, P., y Green, G. (2007). *Doing Practitioners Research*. London: Sage.

Howe, D. (2009). *A brief introduction to social work theory*. New York: Palgrave Macmillan.

Iannitelli Muscolo, S., y Mestres Bertran, M. (2008). Evolución histórica del Trabajo Social. En T. Fernández (Coord.), *Trabajo Social con casos* (pp .17-31). Madrid: Alianza Editorial.

Joubert, L. (2006). Academic-practice partnerships in practice research: A cultural shift for the health social worker, *Social Work in Health Care*, 43, (2/3), 151-162.

Karvinen-Niinokoski, S. (2005). Research orientation and expertise in social work: Challenges for social work education, *European Journal of Social Work*, 8, (3), 259.-271.

Mc Crystal, P. (2000). Developing the social work researcher through a practitioners research training programme. *Social Work Education: The International Journal*, 28 (8), 359-373.

Mc Neill, T. (2006). Evidence-based practice in an age of relativism: Toward a model for practice, *Social Work*, 51, (2), 147-156.

Osmond, J. (2005). The Knowledge spectrum: A framework for teaching knowledge and its use in social work practice, *British Journal of Social Work*, 35, (6), 881-900.ç

Osmond, J. y O'Connor, I. (2004). Formalizing the unformalized: Practitioners' s communication of knowledge in practice, *British Journal of Social Work*, 34, (5), 677-692.

Payne, M. (2005). *Modern Social Work Theory*. New York: Palgrave Macmillan.

Ponce de León Romero, L. (2011). Investigación y Trabajo Social: Investigando en el pasado las claves del futuro de la profesión. En VV.AA: *Trabajo Social Hoy: Nuevos contextos, nuevos compromisos, nuevos retos* (pp.118-125). Madrid: Colegio Oficial de Diplomados de Trabajo Social de Madrid.

Rubio. M.J. y Varas, J. (2004). *El análisis de la realidad social en la intervención social. Métodos, técnicas de investigación*. Madrid: CCS.

Sander, J. y Munford, R. (2008). Building action focused research in social care organisations, *Educational Action Research*, 16 (1), 19-30.

Sierra Bravo, R. (2003). *Técnicas de investigación Social: Teoría y Ejercicios*. Madrid: Paraninfo.

Teater, B. (2010). *An introduction to applying Social Work Theories and Methods*. New York: Mc Graw Hill.

Trevithick, P. (2008). Revisiting the knowledge base of social work: A framework for practice, *British Journal of Social Work*, 38, (6), 1212-1237.

Vázquez Aguado, O. (2003). Teorías de las principales figuras del Trabajo Social. En T. Fernández (Coord.) *Introducción al Trabajo Social* (pp.110-129). Madrid: Alianza Editorial.

Wade, K, y Neuman K. (2007). Practice basic research: Changing the professional culture and language of social work, *Social Work in Health Care*, 44 (4), 49-62

Winston LeCroy, C. (2010). Knowledge building and social work research: A critical perspective, *Research on Social Work Practice*, 20 (3), 321-324.